

#cpp
#comprapublicainnovadora
#cdti_innovación
neuromodulación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

CDTI
INNOVACIÓN



Jornada de Presentación de Licitación de Compra Pública Precomercial

CPP 09/2023AB (DCCPI/OCPI)

NEUROMODULACIÓN

Principales Aspectos Administrativos del Pliego

Compra Pública Precomercial

Técnico/a
OCPI. CDTI



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Índice

- Funcionamiento CPP en CDTI
- Marco de la CPP 09/2023AB (DCCPI/OCPI)
- Identificación del pliego
- Características generales de la contratación
- Adjudicación
- Criterios de Adjudicación
- Presupuesto
- Fases del contrato
- Plazos de ejecución
- Contenido de las ofertas
- Solvencia y Garantías
- Condiciones especiales de ejecución
- Presentación de ofertas
- Resolución de dudas y consultas

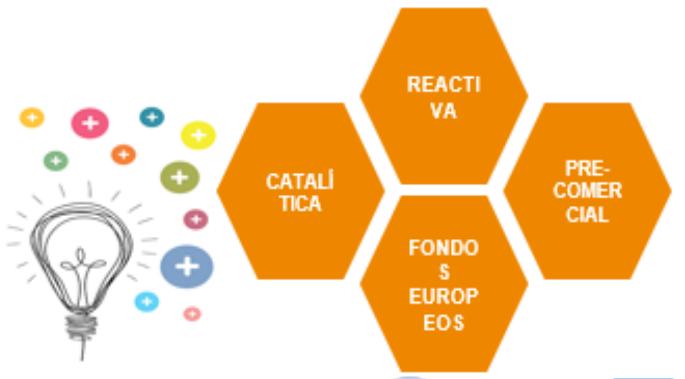


Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

FUNCIONAMIENTO DE CPP EN CDTI

- **EPE del MICINN** que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas.
- **Financia la I+D empresarial** fondos propios y europeos, a través de subvenciones, ayudas parcialmente reembolsables o **compra pública precomercial (CPP)**

<https://www.cdti.es/>



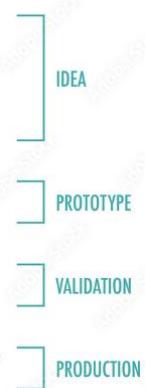
APROXIMACION VENTAJOSA de la CPP

- **para las EEPP:** modernización, prototipos de primeros productos o servicios, innovadores, que resuelvan necesidades públicas (*early adopters*)
- **para las empresas:** Proporciona un entorno real de pruebas para validar tecnología

FUNCIONAMIENTO DE CPP EN CDTI

- El **CDTI actúa como licitante (comprador)** de servicios I+D para el desarrollo de prototipos/validadores tecnológicos.
- Tecnologías **demandadas** por **Entes Públicos**, que actuarán como validadoras de los prototipos en entorno real.
- Los **prototipos** desarrollados se ceden a los EEPP usuarios.

0	IDEA	Unproven concept, no testing has been performed
1	BASIC RESEARCH	You can now describe the need(s) but have no evidence
2	TECHNOLOGY FORMULATION	Concept and application have been formulated
3	NEEDS VALIDATION	You have an initial 'offering', stakeholders like your slideware
4	SMALL SCALE PROTOTYPE	Built in a laboratory environment
5	LARGE SCALE PROTOTYPE	Tested in intended environment
6	PROTOTYPE SYSTEM	Tested in intended environment close to expected performance
7	DEMONSTRATION SYSTEM	Operating in operational environment at pre-commercial scale
8	FIRST OF A KIND COMMERCIAL SYSTEM	All technical processes and systems to support commercial activity are ready
9	FULL COMMERCIAL APPLICATION	Technology on 'general availability' for all customers



- Desarrollo de tecnologías **no existentes en el mercado** (TRLs 4-5 a 6-7).
- **End-to-end** del ciclo de vida del proyecto



Marco de la CPP 09/2023AB (DCCPI/OCPI)

compra pública
innovadora

PLIEGO

OBJETO DEL CONTRATO	Servicios de I+D (excluido LCSP art. 8). Compra Pública Precomercial para el desarrollo de “TECNOLOGÍAS NO INVASIVAS EN NEUROMODULACIÓN”		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	ABIERTO		
CARACTERÍSTICAS	Especificaciones Técnicas (Anexo I)		
DPIs	Titularidad del adjudicatario		
CONDICIONES ESPECIALES EJECUCIÓN	Fomento contratación femenina Medioambientales – Principio DNSH		
CRITERIOS ADJUDICACIÓN	Gran peso de los aspectos técnicos y el carácter innovador.	No Evaluables fórmulas 80%	Evaluables fórmulas 20%



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Financiación:

Cofinanciada con fondos europeos del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**.

Los fondos imponen **requisitos medioambientales** según el principio de no causar un daño significativo (DNSH).

Cesión de los prototipos:

El prototipo pre-operacional resultante será cedido a CSIC que proporcionará el entorno real necesario para validar la tecnología.

Identificación del Pliego

Título	Compra Pública Precomercial para el desarrollo de TECNOLOGÍAS NO INVASIVAS EN NEUROMODULACIÓN
Expediente	CPP 09/2023AB (DCCPI/OCPI)
Entidad Adjudicadora	Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E.
Publicación	PLACSP (anuncio pliego disponible desde el 11/11/2023).Web de CDTI.
Plazo presentación	Fecha fin de presentación de ofertas el 07/12/2023 a las 11:00 .
Normativa de aplicación	<p>Fondos Europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reglamento (UE) 2021/241• Real Decreto-ley 36/2020, Orden HFP/1030/2021, Orden HFP/1031/2021, Guías técnicas de aplicación del DNSHP (Principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente). Así como el resto de normas de desarrollo dictadas en la materia relativas al Plan de Recuperación, Transformacion y Resiliencia (PRTR). <p>Contratación pública:</p> <ul style="list-style-type: none">• Excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público según art.8, pero se rige por sus principios de confidencialidad, publicidad, concurrencia, transparencia, igualdad y no discriminación.

Características generales de la contratación (I)

Financiación	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión europea y patrimonio propio del CDTI.
Objeto del contrato	Servicios de I+D para el desarrollo de “TECNOLOGÍAS NO INVASIVAS EN NEUROMODULACIÓN”.
Plazo de ejecución	24 meses desde formalización del contrato distribuidos en 3 fases.
Entidad usuaria	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) , en virtud del convenio publicado en BOE con fecha 21/10/2023.
Verificación preoperacional	La verificación pre-operacional ex vivo deberá estar basada en técnicas de imagen biomédica La verificación pre-operacional in vivo del prototipo deberá realizarse atendiendo a la naturaleza solución: <ul style="list-style-type: none">• Prototipos basados en electroestimulación, estimulación magnética transcraneal o estimulación por ultrasonidos focalizados• Prototipos basados en la administración de nanopartículas u otros compuestos con el objeto de conseguir la neuromodulación
Demostrador tecnológico	Una vez acabada la fase III el prototipo del sistema permanecerá como demostrador tecnológico en el CSIC (Madrid), durante 5 años .



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Características generales de la contratación (II)

compra pública
innovadora

Presentación	Electrónica a través de PLACSP.
Procedimiento	Abierto. No lotes.
Subcontratación	Indicarse en el DEUC la parte del contrato a subcontratar, porcentaje, nombre o perfil de los subcontratistas. No se podrán subcontratar las tareas de dirección y gestión del proyecto.
CPVs	73100000-Servicios de investigación y desarrollo experimental. 73200000-Servicios de consultoría en investigación y desarrollo. 73300000-Diseño y ejecución en materia de investigación y desarrollo.
Servicios de I+D	<ul style="list-style-type: none">Soluciones innovadoras, inexistentes en el mercado. No tendrán valoración aquellas propuestas que se fundamenten en la aplicación de tecnologías ya desarrolladas y que ya han sido implementadas en aplicaciones comerciales.Desarrollo ad-hoc de nuevas funcionalidades y capacidades en base al empleo de conocimientos y técnicas de índole científica y tecnológica que dé lugar a mejoras sustanciales sobre el estado actual de la oferta tecnológica en mercado que permita dar respuesta integral a las necesidades públicas detectadas por el CSIC y que se puedan validar en entorno pre-operacional.Valor superior al 50% del precio del contrato, lo que reflejará en las correspondientes facturas.
Estado del arte	<ul style="list-style-type: none">Se requiere un salto tecnológico de TRL 4 a TRL 7 (demostración del prototipo en entorno pre-operacional).

Adjudicación

Ejecución

Por **fases** eliminatorias, con un esquema de adjudicatarios 4-2-2.

Contrato

Un **único contrato** por adjudicatario para todas las fases, con **pagos** tras finalización y certificación de cada fase.

Fases

- ✓ FASE I: Diseño de la solución.
- ✓ FASE II: Desarrollo de un prototipo o pruebas de la solución propuesta.
Consta de 2 hitos:
 - Hito intermedio no eliminatorio, sin pago, que recoja al avance de los trabajos ejecutados.
 - Hito final eliminatorio.
- ✓ FASE III: Verificación pre-operacional.

Retornos económicos

Porcentajes indicados en la oferta económica de las ventas anuales netas derivadas de la futura explotación del resultado comercial del servicio y/o de entrada de CDTI en el capital una nueva empresa que se constituiría con objeto de explotar la tecnología generada en este contrato.

Criterios de adjudicación

No evaluables mediante fórmulas (80%)

Evaluables mediante fórmulas (20%)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Criterios de adjudicación

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA
CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		(SOBRE B) (80%)
1	SOLUCIÓN TÉCNICA	Adecuación de la solución al reto
	Total: 50 puntos (*Umbral: 25 puntos)	Carácter innovador de la solución
		Derechos de propiedad industrial / intelectual
		Otras características técnicas
2	PROPIUESTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Dimensionamiento equipo humano (5) Medios disponibles (5) 	
3	PROPIUESTA DE PLAN DE TRABAJO Y GESTIÓN DEL PROYECTO	
	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de ejecución, con descripción clara y pormenorizada del cronograma de tareas, hitos y entregables (5) Adecuación al proyecto del plan de gestión de riesgos y contingencias propuesto (5) 	
4	PLAN DE VIABILIDAD	
	<ul style="list-style-type: none"> Viabilidad futura, técnica y económica, de las soluciones aportadas en base a las prescripciones establecidas pliego (3) Plan de negocio y tiempo de implantación, de la solución propuesta (5) Adaptabilidad y flexibilidad, de las soluciones aportadas ante nuevos requisitos y funcionalidades o cambios en marcos regulatorios (2) 	
	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	
(SOBRE C) (20%)		20 puntos
1	PRECIO TOTAL FASES	10
2	RETORNOS ECONÓMICOS FUTUROS (VENTAS NETAS)	5
3	RETORNOS ECONÓMICOS FUTUROS (CAPITAL)	5
TOTAL		100



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Presupuesto

Presupuesto base de licitación (sin IVA): VEINTE MILLONES DE EUROS (20.000.000,00 €)

- Importe total (IVA incluido): VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (24.200.000,00€)

FASE	Nº máximo adjudicatarios por fase	Importe máximo de la oferta de cada licitador (sin IVA)	Presupuesto Base de Licitación (PBL) (sin IVA)	IVA (21%)	PBL (con IVA)
I	4	133.602 €	534.408 €	112.226 €	646.634 €
II	2	8.110.000 €	16.220.000 €	3.406.200 €	19.626.200 €
III	2	1.622.797 €	3.245.593 €	681.575 €	3.927.168 €
TOTAL		9.866.399€	20.000.000€	4.200.000€	24.200.000€



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



CSIC
Consejo Superior de Investigaciones Científicas



Gobierno
de España
MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Plan de
Innovación,
Transformación
y Resiliencia



CDTI
INNOVACIÓN

Fases del contrato

EJECUCIÓN POR FASES ELIMINATORIAS

Estructura 4-2-2	En cada Fase
<ul style="list-style-type: none"> FASE I: Diseño de la solución (eliminatorio) FASE II: Desarrollo de un prototipo de la solución propuesta.* Hito Intermedio no eliminatorio. Hito Final (eliminatorio) FASE III: Verificación pre-operacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de seguimiento periódicas. Posibles visitas in situ. Certificación de fase. Facturación y pagos. <p>* Posible pago adelanto 20% Fase II</p>

CERTIFICACIÓN DE FASE

CERTIFICACIONES DE FASE (eliminatorias)

Clasificación motivada del adjudicatario:

SATISFACTORIA >50% / NO SATISFACTORIA ≤ 50%

≥50% a <85% Pago proporcional a la puntuación

≥ 85% Abono total del presupuesto .

EXITOSA/NO EXITOSA:

NO PASA DE FASE. <55 puntos o propuestas con mejor puntuación

PASA DE FASE > 55 puntos.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL HITO INTERMEDIO DE LA FASE II

El Equipo Responsable del Contrato **clasificará** las justificaciones del Hito Intermedio de la Fase II como:

- **No Conforme:** no se ha alcanzado el grado de ejecución esperado.
- **Conforme:** sí se ha alcanzado el grado de ejecución esperado.

- Con respecto al RESULTADO:

El Equipo Responsable del Contrato emitirá un informe motivado del hito intermedio. El resultado no conforme no implicará la no continuidad en la ejecución del contrato. No obstante, sí se tendrá en cuenta en la evaluación final de la fase II.

Contenido de las ofertas

Las ofertas deberán hacer referencia a **todas las fases del contrato y al total de la solución**.
Se presentarán en tres “sobres” o archivos electrónicos independientes:

SOBRE	DOCUMENTACIÓN	CONTENIDO
A	Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. (Documentación Administrativa)	<ul style="list-style-type: none">• DEUC: Formulario documento europeo único de contratación (Anexo II)• Declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial (Anexo III)
B	Proposición relativa a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas. (Documentación Técnica)	<ul style="list-style-type: none">• Memoria técnica (Según contenido mínimo de la cláusula IV.2.2)• Declaración sobre derechos de propiedad intelectual o industrial (Anexo IV)
C*	Proposición relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. (Documentación Económica)	<ul style="list-style-type: none">• Oferta económica (retornos económicos) (Anexo V)

* Únicamente será pública la apertura del Sobre C, prevista el día **19/12/ 2023 a las 10:00h.**

Solvencia y garantías

SOLVENCIA ECONÓMICA	SOLVENCIA TÉCNICA (al menos una)
<p>Volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los cinco últimos ejercicios concluidos, deberá ser al menos igual a 1.000.000,00€</p>	<p>Servicios de I+D realizados para terceros (de similar naturaleza) en los últimos 5 años. Importe mínimo 700.000 €</p>
	<p>Proyectos internos de I+D (de similar naturaleza) en los últimos 5 años. Importe mínimo 700.000 €</p>
<p>Forma de acreditación: Declaración responsable del empresario ó Inscripción en el ROLECE (Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público) a tenor de su contenido y salvo prueba en contrario.</p>	<p>Forma de acreditación: Relación indicando el importe, la fecha y el destinatario. Acompañar con documentos acreditativos (certificación, informes motivados vinculantes o cualquier otro medio de prueba oportuno).</p>

GARANTÍA

Garantía definitiva: **3 % del importe de adjudicación**, IVA excluido.

Tipo de garantía: **aval bancario intervenido ante notario**.

Condiciones especiales de ejecución

Las condiciones especiales de ejecución del contrato serán las establecidas en el ANEXO VII. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN.

- a) Fomento de la contratación femenina**
- b) Principio DNSH**

CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

CUMPLIMIENTO: Cumple con los requisitos establecidos.

Control y seguimiento por responsable del contrato

INCUMPLIMIENTO: No cumple con los requisitos establecidos

Infracción grave. Imposición de las penalidades establecidas en el pliego

El control efectivo del cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución será realizado por el responsable del contrato, mediante la evaluación de las declaraciones responsables en cada justificación de fase y documentación acreditativa **en cualquier momento durante la vigencia del contrato.**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



CSIC
Consejo Superior de Investigaciones Científicas



R Plan de
Innovación,
Transformación
y Resiliencia

CDTI
INNOVACIÓN

Presentación de ofertas

Plazo de presentación

07/12/2023 11:00.

Lugar de presentación

Plataforma de Contratación del Sector Público (presentación electrónica).

Apertura de sobres

Únicamente será pública la **apertura del Sobre C**, prevista el **19/12/2023** a las **10:00h**.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Resolución de dudas y consultas

- Las dudas y consultas realizadas se podrán contestar al momento o, posteriormente a través del documento de Preguntas Frecuentes (FAQ)
- Las dudas y consultas pueden plantearse en cualquier momento a través del correo electrónico habilitado contratacion.cpi@cdti.es
- Las preguntas frecuentes se irán actualizando de manera periódica en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

¡Gracias por su interés!

www.cdti.es
ocpi@cdti.es



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

